



VALENCIA PARQUE CENTRAL

NOTA DE PRENSA

Gobierno, Generalitat y Ayuntamiento dan nuevos pasos para el desarrollo urbanístico del Parque Central.

La Comisión Ejecutiva de la sociedad Valencia Parque Central adjudica el Análisis Funcional y el proyecto de Demoliciones de las naves industriales en desuso.

Valencia, 25 de julio de 2007

ADJUDICACIONES.

La Comisión Ejecutiva de Valencia Parque Central, que funciona como Consejo de Administración reducido de la sociedad, se reunió ayer tarde en Valencia y acordó:

- a) Adjudicar la redacción del proyecto de **DEMOLICIONES DE INSTALACIONES INDUSTRIALES DEL PARQUE CENTRAL DE VALENCIA** a la empresa Construcciones Arribas Gonzalo S.A. con un coste de 45.600 euros y un plazo de ejecución de 10 semanas. A este concurso se habían presentado nueve proposiciones.

La Comisión Ejecutiva ha reiterado su máximo compromiso con llevar a cabo las Demoliciones de las naves industriales de la Calle de San Vicente. Para ello, junto a la disponibilidad del proyecto técnico que confía en disponerse en un máximo de tres meses, es necesario suscribir un convenio a tres partes (Ayuntamiento de Valencia, propietarios y Valencia Parque Central) que, actualmente se encuentra en tramitación.

- b) Adjudicar la realización del **ANÁLISIS FUNCIONAL DEL PARQUE CENTRAL** a la unión de empresas formada por CITUS S.L. y TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS, S.L. con un coste de 109.040 euros y un plazo de ejecución de seis meses. A este concurso se habían presentado cinco proposiciones.

Con este Análisis Funcional se trata de realizar un proceso que involucre a las autoridades, a expertos y a los ciudadanos de Valencia que culmine en una visión lo más ampliamente compartida de cómo han de ser los espa-

cios públicos del Parque Central de Valencia y de los elementos más significativos de su entorno más inmediato, así como recopilar todas las restantes especificaciones técnicas o normativas, de toda naturaleza y de cualquier administración pública que hayan de tenerse en cuenta en el diseño arquitectónico del Parque y en el proyecto de urbanización. El Análisis Funcional será, por así decirlo, el Parque en palabras.

- c) Adjudicar la **CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN** a la empresa VALICOM 21 S.L. (PORTER NOVELLI) por un importe de 90.000 euros y un plazo de un año, cuya misión será proporcionar información a los ciudadanos relativa al avance de la Actuación Parque Central a través de los medios de comunicación. A este concurso se habían presentado catorce proposiciones.

- d) Adjudicar el **PABELLÓN DE INFORMACIÓN** de la actuación a la empresa TALLER CREATIVO S.L. por un importe de 1,394.907,63 euros que contempla un plazo de funcionamiento de hasta tres años y medio, cuya misión será la de proporcionar a los ciudadanos una visión global y evolutiva del conjunto y complejidad de las actuaciones y sus partes.

OTROS ASUNTOS.

EN RELACIÓN CON LAS OBRAS FERROVIARIAS.

La Comisión ha revisado el avance de las actuaciones y el cumplimiento de los objetivos anuales trazados el pasado 26 de abril. De esta forma, el Grupo Fomento ha informado de:

- a) La adjudicación de las obras del **Nudo Sur** por ADIF, obras que inician el soterramiento entre los barrios de San Marcelino y Camí Reial que comenzarán, previsiblemente, antes de finales de este año.

- b) La licitación del **CENTRO DE TRATAMIENTO TÉCNICO (CTT) DE ANCHO IBÉRICO**, que elimina la mayor parte de la playa de vías, cuya adjudicación y comienzo de obras tendrá lugar, salvo imprevistos, antes de finales de año.

- c) La finalización el próximo mes de septiembre de la redacción del proyecto de construcción del **CANAL DE ACCESO** (conjunto de túneles soterrados entre el bulevar sur y la nueva estación), por la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento. Obras que se licitarán antes de finales de año que ocupará temporalmente terrenos para lo que se está llegando a convenios con sus propietarios.

- d) La presentación del proyecto de la **ESTACIÓN CENTRAL** de César Portela que tendrá lugar después del verano.

EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO URBANÍSTICO.

La Comisión Ejecutiva, además de las adjudicaciones anteriores, también ha tratado:

- a) La próxima finalización de la tramitación del CONVENIO DE CESIÓN ANTICIPADA AL AYUNTAMIENTO DE LA PARCELA DE TERRENOS DE LAS NAVES DE DEMETRIO RIBES EN DESUSO, para que la Generalitat y el Ayuntamiento puedan rehabilitarlas y prestar servicios públicos lo antes posible.
- b) La publicación el próximo mes de septiembre del Anuncio de celebración del CONCURSO PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN. DEL PARQUE CENTRAL.

El Anuncio convocará a los equipos profesionales que deseen participar en el Concurso que se desarrollará en tres fases:

- 1º) La primera fase, se iniciará con la presentación de las candidaturas cuyo plazo será de dos meses desde la publicación del anuncio y finalizará con la selección de varios equipos por el Consejo de Administración de Valencia Parque Central, previa la ordenación resultante de una Comisión de Valoración integrada por las administraciones públicas y los Colegios de Arquitectos y de Ingenieros de Caminos que han aceptado la invitación a participar.
- 2º) En la segunda fase que se iniciará previsiblemente en enero de 2008, los equipos seleccionados, elaborarán sus anteproyectos de diseño del parque (es decir el Parque en dibujo) y de otros espacios libres tomando en cuenta el Análisis Funcional (es decir el Parque en palabras). Esta segunda fase finalizará con la elección del anteproyecto preferido. Elección que podría tener lugar en torno a los meses de abril o mayo.
- 3º) La tercera fase consistirá en convertir el anteproyecto elegido en un Proyecto de Urbanización completo ejecutable por fases o partes, puesto que la estrategia común de Gobierno, Generalitat y Ayuntamiento en Valencia Parque Central es ir ejecutando el Parque conforme lo permita el avance de las obras ferroviarias.